

	Escuela de Ingenierías Industriales	
	Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado Acta de la sesión de 07/09/2018	

Acta de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado

Fecha: 07/09/2018	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 9:30 h	Hora de finalización: 10:00 h
Coordinador: D. Juan Manuel Carrillo Calleja		Secretaria: D ^a Inés Tejado Balsera	

Relación de asistentes:

Miembros de la comisión pertenecientes al PDI:

- D. José Ignacio Arranz Barriga
- D^a María Ángeles Díaz Díez
- D. Conrado Ferrera Llera
- D. José Manuel García Gallego
- D^a Consuelo Gragera Peña
- D^a Eva González Romera
- D^a Antonia Pajares Vicente

Miembros de la comisión pertenecientes al PAS:

Estudiantes:

Invitados, con voz pero sin voto:

- D. Juan Manuel Carrillo Calleja, Responsable del Sistema de Garantía de Calidad
- D^a Irene Montero Puertas, Subdirectora de Ordenación Académica

Miembros de la Comisión que excusan su asistencia:

- D. José Luis Ausín Sánchez
- D. Carlos A. Galán
- D. Ricardo García González
- D. José Luis Herrero Agustín
- D^a Pilar Merchán García
- D. David Rodríguez Salgado
- D^a Inés Tejado Balsera
- D. Francisco Zamora Polo

Orden del día:

1. Asignación de agendas del primer semestre del curso 2018/19 para su revisión.
2. Aprobación, si procede, de informe relativo a la auditoría de laboratorios de prácticas docentes utilizados en las titulaciones de grado del Centro que cuentan con el Sello EUR-ACE.
3. Aprobación, si procede, de la modificación del plan docente de la asignatura "Física I".

	Escuela de Ingenierías Industriales	
	Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado Acta de la sesión de 07/09/2018	

Desarrollo de la sesión:

1. Asignación de agendas del primer semestre del curso 2018/19 para su revisión.

El RSGC informa sobre cómo se ha realizado el reparto de agendas a revisar, que se responde fundamentalmente al orden alfabético del nombre de las asignaturas y de los apellidos de los miembros de la Comisión, por tratarse de una tarea que no requiere especial cualificación en un área de conocimiento. Se ha tenido en cuenta además, que la revisión de las agendas de las asignaturas de 1er y 2º curso tiene una mayor carga de trabajo, debido a que contemplan 3 grupos de actividad en vez de 1.

El RSGC detalla el procedimiento, aclarando que todo el material para realizar la revisión de las agendas se encuentra en el espacio virtual de la CCG.

Se indica a los miembros de la CCG asistentes que se dispondrá para revisar las agendas hasta el miércoles 12 de septiembre a las 12:30, momento en que se reunirá de nuevo la CCG para revisar las agendas de forma conjunta. También se informa que se remitirá un correo electrónico para informar a los miembros de la CCG que no han asistido a la reunión que fueron validados en la primera fase.

2. Aprobación, si procede, de informe relativo a la auditoría de laboratorios de prácticas docentes utilizados en las titulaciones de grado del Centro que cuentan con el Sello EUR-ACE.

El RSGC, con la colaboración de la SOA, ha elaborado un borrador del informe, basado en las respuestas del cuestionario realizado al profesorado y en decisiones tomadas en las reuniones previas de los coordinadores de la CCTs y sesiones de la CCG.

El RSGC lee el borrador del informe completo. A continuación, muestra los anexos al informe, uno de los cuales es un presupuesto del equipamiento solicitado por el profesorado. Posteriormente, abre un turno de palabra para recoger las sugerencias de los miembros de la CCG.

Se realizan las siguientes aportaciones:

- D^a Irene Montero propone añadir una acción relativa a la seguridad en los laboratorios y al Servicio de Prevención de la UEx.
- D^a María Ángeles Díaz sugiere suavizar la forma en la que se indica que algunos profesores desconocen las medidas de seguridad en los laboratorios, ya que realmente es su responsabilidad.

El RSGC indica que incluirá en el informe las sugerencias recogidas y que lo podrá de nuevo a disposición de la CCG para su aprobación en la siguiente sesión de la Comisión.

3. Aprobación, si procede, de la modificación del plan docente de la asignatura "Física I".

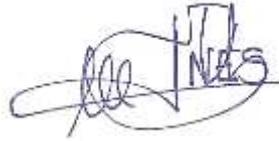
La SOA explica que los profesores de la asignatura Física I han debido modificar el plan docente de la asignatura debido a cambios en su profesorado. Éstos solicitan a la CCG que apruebe su modificación, tal y como se contempla en la normativa de evaluación vigente en la UEx. La SOA indica que ha cotejado el plan docente aprobado y el propuesto y que, en efecto, únicamente se ha cambiado el profesorado en el mismo.

	Escuela de Ingenierías Industriales	
	Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado Acta de la sesión de 07/09/2018	

La CCG aprueba la modificación del plan docente de la asignatura Física I por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el RSGC da por finalizada la reunión siendo las 10:00 h.

Firma de la Secretaria:



Visto bueno del RSGC:

